

**CONTESTACIÓN RADICADO: 05001 23 33 000 2019 03182 00 -MAGISTRADO PONENTE:
DANIEL MONTERO BETANCUR**

Nicolas Urriago Fritz <Nurriago@confianza.com.co>

Mar 22/06/2021 15:12

Para: Recepcion Memoriales Tribunal Administrativo - Antioquia <memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Despacho 05 Tribunal Administrativo - Antioquia - Medellin <des05taanq@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
notificacionesjudiciales@metrosalud.gov.co <notificacionesjudiciales@metrosalud.gov.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

Contestación Nulidad y Restablecimiento del Derecho RAD 2019-03182 Eyoly....pdf; certificado Superintendencia Financiera (2).pdf;

Honorable

Tribunal Administrativo del Antioquia

Sala Quinta Mixta

E. S. D.

REF. Proceso: Nulidad y restablecimiento del derecho
Demandante: Eyoly Suleine Guerra Rodríguez.
Demandados: Municipio de Medellín.
Llamada en garantía: Compañía Aseguradora de Fianzas Confianza S.A., Compañía de Seguros Mundial S.A.
Expediente: 2019-03182

Asunto: Contestación de la demanda y del llamamiento en garantía

Nicolás Urriago Fritz mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 1.014.206.985 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 243030 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado judicial de la Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza, me dirijo a su Honorable Despacho por medio del presente escrito, con el objeto de **contestar la demanda y el llamamiento en garantía.**

Cordial saludo.



Nicolás Urriago Fritz
Abogado de Procesos Judiciales
Calle 82 No. 11-37, Piso 7
Bogotá, Colombia
Tel: (571) 644 4690 Ext.

confianza.com.co

La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Seguros Confianza S.A no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.